

ACTA No. 19 02-10-2014

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL JUEVES 02 DE OCTUBRE DE 2014.

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, jueves 02 de octubre de 2014, a las 11:32 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del, Dr. Jorge Naranjo I. Decano (E); Dr. Oscar Salas, Subdecano(E); con la asistencia de los miembros: Dr. Guillermo Lanas Vocal Docente; Dra. María Isabel Zambrano Vocal Docente; Dr. Byron Sigcho Presidente de la Asociación de Profesores; Sra. María Rodas Presidenta Comité de Empleados; Sr. Alexis León, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Srta. María del Cisne García Presidenta de la Asociación de Estudiantes.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Comisión General
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Se aprueba el acta

SEGUNDO PUNTO: COMISIÓN GENERAL

1. Se escuchó la intervención del doctor Berio Chuquimarca con relación al destino de las preguntas de Base Estructurada, entregadas por algunos señores docentes al Subdecanato, esto en razón de que existe la denuncia presentada por la doctora Carolina Santórum quien dio a conocer que dichas preguntas fueron encontradas en poder de una señorita estudiante; y, por información de los representantes estudiantiles al Consejo Directivo se conoció que esas preguntas están circulando entre los estudiantes desde hace más o menos diez meses.

Consejo Directivo analizó también los oficios de contestación presentada por el doctor Berio Chuquimarca con fechas 28 de agosto y 8 de septiembre del presente año; y, en el oficio presentado el 28 de agosto de 2014, se menciona que esas preguntas de Base Estructurada no se encontraban

bajo seguridades si no que (...) "éstas permanecían sobre un archivador en la Sala de Sesiones en el Subdecanato, a las que pocas personas tenían acceso (secretaria del Subdecanato, Miembros de Comisión Académica, Miembros de Acreditación, Conserjes)" (...); en la comunicación del 8 de septiembre se dice (...) "Vuelvo a repetir que éstos reactivos permanecían sobre un archivador en la sala de sesiones del Subdecanato, en razón de que se iba a realizar una evaluación piloto con los estudiantes de octavo y noveno semestre" (...)

De la documentación presentada por el doctor Berio Chuquimarca así como la intervención en Consejo Directivo de fecha 02 de octubre de 2014, se desprende que las preguntas de Base Estructurada si fueron entregadas al Subdecano; además en los listados de documentos que han sido objeto de entrega recepción entre la señora Nancy Chávez y la señora Erika Albuja; no existe un ítem que diga que las "Preguntas de Base Estructurada" a las que nos estamos refiriendo, hayan sido entregadas a la señora Erika Albuja.

Consejo Directivo analizó detenidamente la información presentada y tomando en cuenta que por el informe del doctor Chuquimarca, las Preguntas de Base Estructurada presentadas por algunos docentes al Subdecano, no han permanecido guardadas con las debidas seguridades y que tampoco constan en el listado de los documentos entregados a la señora Erika Albuja quien se desempeñó como secretaria del Subdecano.

RESUELVE: Llamar la atención por escrito al doctor Berio Chuquimarca y a la señora Nancy Chávez, por no haber previsto las seguridades necesarias para que las Preguntas de Base Estructuradas entregadas en custodia al Subdecano, hayan permanecido a buen recaudo.

1. Se recibió en Comisión General a la doctora Narcisa Coloma, docente de ésta Facultad, la que solicita se le permita dictar la cátedra de Odontopediatría, al menos en un paralelo para el semestre 2014-2015.

Consejo Directivo luego de analizar todos los antecedentes planteados resolvió ratificar el informe presentado por el Consejo Académico.

2. Se recibe en Comisión General a la señorita Vanessa Minaya y al señor Diego Pérez quienes dicen (consta la transcripción textual) "o sea esas pruebas que nos digan desglosado el dibujo ustedes (no se entiende la grabación) porque dibujaste mal tal elemento algo así porque no sabemos porque nos puso esa nota doctor Sigcho hay solo dos pruebas y están cortados (no se entiende la grabación) señorita Minaya al final pone aquí mismo pone dos lecciones de un paralelo es el examen que nos tomó no las dos porque él solo se basa en dos. Señor Pérez en el primer hemi nos tomó dos pruebas y solo se basa en una prueba y las notas de las monografías en primer hemi son (no se entiende la grabación) nos pone bastante altas y en el segundo hemi que nosotros presentamos todo nos

pone bajisimas las notas, señorita Minaya solo queríamos exponer eso porque nos parece como injusto (no se entiende la grabación) de aquí no hay como hacer nada más solo exponer esto.

RESUELVE: Designar una Comisión Especial para que conjuntamente con el docente de la cátedra de Cirugía I, doctor Patricio Pazán, analicen y revisen las pruebas y aportes de los peticionarios, señorita Vanessa Minaya y señor Diego Pérez.

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES:

1. Se conoce el oficio 027-O.B-2014, suscrito por el señor Ramiro Quichimbo en calidad de Guardalmacén de ésta Facultad, en el que envía los resultados obtenidos de la revisión de los tratamientos, materiales y dosificaciones en el Sistema Clínico de las diferentes especialidades de pregrado como son: Cirugía, Exodoncia, Integral y Odontopediatria.

RESUELVE: Ratificar lo aprobado ad-referéndum

2. Se conoce el oficio 617-VFO-14, suscrito por el doctor Jorge Naranjo en calidad de Subdecano, en el hace conocer que en sesión ordinaria de Consejo Académico realizada el 10 de septiembre de 2014, se conoció el oficio No. 140-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el da a conocer que el número excesivo de alumnos, para el periodo 2014-2015, al séptimo semestre fue necesario suspender un turno de tres horas a los octavos y novenos una hora de práctica en Clínica Integral, así mismo los octavos semestres que asisten a la Clínica de Odontopediatria registran una hora menos de prácticas en la semana, para lo que solicita que dichas horas se consideren como horas de servicio comunitario para completar con las horas establecidas en la malla curricular, Consejo Académico se ratifica en lo solicitado por el doctor Jaime Luna

RESUELVE: Que antes de tomar una resolución, el Consejo Académico informe como se distribuirán las horas que se especifican como aprobadas y que fueron solicitadas por el doctor Jaime Luna.

3. Se conoce el oficio No. 610-VFO-14, suscrito por el doctor Jorge Naranjo en calidad de Subdecano, hace llegar el desglose y detalle de todas las calificaciones obtenidas durante el semestre abril-septiembre 2014, con los documentos de soporte de los señores estudiantes Quintana Guachamín Marco Alejandro y Pintado Gálvez Jazmin Nathaly.

RESUELVE: Designar una Comisión Especial para que conjuntamente analicen y revisen las pruebas y aportes de los peticionarios.

4. Se conoce el oficio sin número de fecha 26 de septiembre de 2014, suscrito por el doctor Juan Viteri docente de ésta Facultad, en el solicita autorización para rectificar la nota de la señorita Murillo Cuyo Marisol del Rocio, con c.c. 1721264859, de la cátedra de Microbiología Estomatológica, del segundo hemisemestre, ya que en el sistema consta 13/20, siendo la nota 17/20.

RESUELVE: Ratificar lo aprobado ad-referéndum

5. Se conoce el oficio sin número, suscrito por la doctora Alicia Freire en calidad de docente de ésta Facultad, en el solicita autorización para rectificar la nota y asistencias del primero y segundo hemisemestre de la señorita Arcalli María Fernanda, con c.c. 0940167836, de la cátedra de Genética, ya que por error en el sistema se registraron dichas notas en el paralelo "C" sin que la señorita haya asistido a la cátedra.

RESUELVE: Solicitar a la señora docente justifique su solicitud de rectificación de notas y asistencias del primer y segundo hemisemestre.

6. Se conoce el oficio número 687 SFO-14, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz L. de Estrella Secretaria Abogada en calidad de Secretaria Abogada de ésta Facultad, en el comunica que los señores y señoritas de las promociones 2012-2013 y 2013-2014, que constan en la lista inserta a este oficio, han cumplido con los requisitos para ser declarados aptos para incorporarse al H. Cuerpo Odontológico del País.

NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION	
COBA CLAVIJO DAVID ESTEBAN	8,90	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
COYAGO SINCHE JENNY PAOLA	8,44	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
FARINANGO ANAGUANO HILDA MAGALY	9.14	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
IBARRA CHERREZ SANDRA PAULINA	8.81	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
INLAGO GUASGUA MARIA INES	8.17	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
LIMA CAMPAÑA GINA JUDITH	8.84	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
NOBOA QUINTANILLA JOSE RAMIRO	7.57	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
NOGALES QUINGA PAULINA ELIZABETH	8.76	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
ORTEGA MACHADO PRISCILA ANDREA	17.72	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014
TUSTON BARRIONUEVO DARWIN FERNANDO	8.69	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013
VIANA SOLIS LIZETH NATHALY	8.78	ODONTOLOGO	REGULAR	2012-2013

RESUELVE: Aprobar el informe y solicitar las especies valoradas para los títulos, y que se continúe con el trámite.

7. Se conoce el oficio sin número de fecha 24 de septiembre de 2014, suscrito por la señorita María del Cisne García, en calidad de Presidenta de la

A.E.O, en el solicita autorización para realizar el programa por el "Día del Odontólogo", mismo ha sido planificado se realice el 31 de octubre de 2014, a partir de las 8:00 hasta las 16:00, en un complejo deportivo en el sector del Valle de los Chillos, y que en el mismo evento se realizará el Festival del Día del Novato.

Además se conoció la petición verbal del doctor Byron Sigcho Presidente de la Asociación de Docentes y de la señora María Rodas Presidenta de la Asociación de Empleados de ésta Facultad, para que se autorice el permiso solicitado para el Festejo del Día del Odontólogo.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado y que las actividades se realicen en la Facultad a partir de las 12:00.


TERCER PUNTO: VARIOS

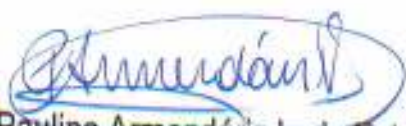
1. El doctor Byron Sigcho solicita una persona que le reemplace a la señora Enith Pólit ya que se acogió a la jubilación.

RESUELVE: Solicitar al doctor Sigcho el perfil profesional que requiere para ocupar dicha vacante.

2. El doctor Byron Sigcho indica que los Miembros de Consejo Directivo no deberían formar parte del Consejo Académico.
3. Señor Alexis León informa que no hay cupos para las materias de las que deben tomar los estudiantes que cambian de malla.

Finaliza la sesión 14:08


Dr. Jorge Naranjo I.
DECANO (E)


Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO